



Advertido error en los listados definitivos de admitidos y excluidos de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, aprobada por Resolución de 15 de mayo de 2020 de esta Dirección General, publicados el día 22 de junio en la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org), se procede a hacer las siguientes rectificaciones, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Excluir del listado de admitidos a Felipe Ballesteros Rodríguez DNI \*\*\*2368\*\* por no poseer la titulación requerida en la convocatoria.

Incluir en el listado de admitidos a:

Tamara Padrón Quintero, DNI \*\*\*2959\*\*, ya que sí estaba justificada la formación pedagógica y didáctica que motivó su exclusión.

Castaldo, Gilda, DNI \*\*\*\*1543\* por poseer la titulación requerida en la convocatoria.

Se procede a publicar los listados completos corregidos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/049864	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0362670	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General de Educación				
2				